



ACTA DE LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Buenos días a todas y todos los presentes que nos acompañan a esta Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, que se lleva a cabo en el Mezzanine, salón II Miguel de Ibarra, del Palacio Municipal.

A continuación procedo a nombrar lista de asistencia.

De la Comisión de **Medio Ambiente** como convocante:

Regidora Ana Gabriela Velasco García	Presente
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	Presente
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos	Presente
Regidor Fernando Garza Martínez	
Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco	Presente

Informo que me acaba de llegar el justificante de inasistencia del regidor Fernando Garza Martínez el cual pongo a consideración en votación para que se apruebe, les pido levantar la mano.

Aprobado.

Debido a que tenemos quórum procedemos con el orden del día, siendo las 11 horas con 10 minutos del día 14 de octubre de 2022, y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal Guadalajara, se declara quórum legal para sesionar y como válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

Para continuar con el **Segundo Punto** que es la lectura y aprobación del Orden del Día el cual pongo a su consideración:

Primer punto, lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal.

Segundo punto, lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Tercer punto, lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión celebrada el 29 de septiembre de 2022.

Cuarto punto, toma de protesta del Dr. José de Jesús Cedillo Camarena, como Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.

Quinto punto, intervención del Coordinador General de Servicios Públicos, para el tema sugerido por el regidor Fernando Garza Martínez, referente a la atención en la poda de árboles en el municipio de Guadalajara.

Sexto punto, Asuntos varios.

Séptimo punto, clausura.



En votación económica les pregunto a las regidoras y regidores presentes, si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de levantar su mano.

Aprobado.

Para el desahogo del **Tercer Punto** del orden del día, pongo a su consideración la aprobación y dispensa de la lectura del acta de la Doceava Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de septiembre de 2022, la cual se les hizo llegar vía correo electrónico a cada una y uno de ustedes.

En votación económica se pregunta a las regidoras de esta Comisión, si es de aprobarse el acta de la Doceava Sesión Ordinaria, así como la dispensa de lectura de la misma, los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

Aprobado.

Continuando con el **Cuarto Punto** del orden del día, correspondiente a la toma de protesta del Dr. José de Jesús Cedillo Camarena, quien fungirá como secretario técnico de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, del cual me permito hacer una pequeña semblanza de su currículum.

Académicamente:

Licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara.

Maestro en Gobierno y Administración Pública por el Colegio de Jalisco.

Doctor en Derecho por el Instituto Internacional del Derecho;

En su desarrollo laboral:

Fungió como Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente del Municipio de Zapopan en las administraciones del 2012 al 2015 y 2015 al 2018, Titular del Órgano Técnico de la Comisión de Medio Ambiente, Sostenibilidad, Protección Civil y Resiliencia, del Congreso del Estado de Jalisco, en la Sexagésima Legislatura.

A continuación procederemos a la toma protesta por lo que les pido se pongan de pie.

Dr. José de Jesús Cedillo Camarena

Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Jalisco y las Leyes y Reglamentos que de una y otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente del Municipio de Guadalajara, mirando en todo por el bien y prosperidad de este Municipio?

Protesta usted. ?

Dr. José de Jesús Cedillo Camarena:

Sí protesto!



Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Y si así no lo hiciere, que la ciudadanía se lo demanden.
Felicidades Jesús y bienvenido.

Continuando con el **Quinto Punto** del orden del día, concerniente a la Intervención del Coordinador General de Servicios Públicos, a solicitud del Regidor Fernando Garza Martínez referente al retraso en atención a la poda de árboles en el municipio de Guadalajara, el regidor no está presente por cuestiones de salud ya que le programaron una cirugía.
Doy cuenta de la asistencia de la regidora Cande Ochoa.

Entonces es por esa razón que les agradezco su asistencia pero de antemano creo que ya conocen ustedes el tema, y si quieren exponer les agradeceríamos mucho porque creo pueden surgir también unas dudas de nosotros de nosotras, para estar de acuerdo en la manera que están trabajando, lo único que me comentó el compañero regidor Garza, es que él sabe de las carencias con las que manejan ustedes la cuestión de la poda de árboles y el manejo también de los servicios y la coordinación que deben de tener, entonces que cuenten con todo el apoyo, quedará solventada una vez que le pasemos nosotros el acta de lo que ustedes nos digan y me pidió que si tenían ustedes el número de asuntos que les había pasado cuantos resueltos y cuantos por resolver. Les agradezco mucho entonces, adelante.

Jesús Alejandro Félix Gastélum:

Muy bien en este caso voy a cederle el uso de la voz al Ing. Juan Pablo Padilla Gutiérrez, Director de Parques y Jardines que nos trae todos los números y los resultados operativos que ha tenido la dirección a la fecha.

Juan Pablo Padilla Gutiérrez:

Muy buenos días voy a mencionar a continuación la numerología general de lo que se ha venido haciendo de mes de enero al 10 de octubre, se han realizado un total 14,311 podas, estamos por arriba de los dos años anteriores; de la dirección la licencia si va mejor, de ahí también traemos que se inició un programa en enero de este año con el retiro de árboles en riesgo llevamos 1,679 retirados al 10 de octubre, no es un número menor ya que en años anteriores estábamos hablando que se tenía una atención 300, 400 árboles, fue un programa muy puntual previo al temporal de lluvias donde se intensificó la demanda de reportes tanto de ciudadanos como propios del municipio.

Y aquí también tenemos de un área de Fito sanidad en parques y jardines la cual realiza programas de fumigaciones y nutrición llevamos intervenidos 29,931 árboles, insisto de enero a al 10 de octubre. También tenemos la atención y contingencias que comenzó el temporal ya fuerte en el mes de junio, ya sobre este mes de octubre disminuyó bastante el tema del temporal pero llevamos un total de 1,480 servicios atendidos de solo contingencia, esto se suma a todos los demás servicios que he mencionado donde tenemos 903 árboles caídos y 577 ramas descagadas o quebradas este es en parcialidad del árbol.



Y el tema del temporal ésta por cerrar, estamos hablando que a finales de octubre por ahí pueden llegar algunos ciclones y es donde cerraría el temporal como tal, es importante hacer mención que de estas intervenciones de las 14,311 podas, 4,458 han sido mediante dictamen, esto quiere decir que son dictámenes que nos ha llegado por medio ambiente, ya sea de algún ciudadano que hizo un reporte o propios, cabe hacer mención que esto es en zona municipal, eso es muy importante porque en la ciudadanía es un tema muy común que el árbol afuera de mi banqueta no me lo atiende parques y jardines, ya que no ésta en las atribuciones de parques y jardines atender el árbol de la banqueta más sin embargo cuando es un riesgo, claro que se atiende, y así hemos venido trabajando con demás reportes, es así que del retiro de árboles secos, más del 80% se encontraban en banquetas y se realizaron los retiros; de estas 4,458 podas que son mediante dictaminación insisto pudo haber llegado o lo más seguro es que lleguen por un reporte en plataforma o 070, en áreas municipales se han atendido 4,162 y en áreas particulares 296 esto quiere decir que si atendemos cuando hay algún riesgo en áreas particulares, pero no una poda estética, no una poda convencional, puesto que la capacidad sería imposible cubrir. Eso quisiera hacer aclaración cada día con la ciudadanía es algo además que estoy insistiendo porque es esa percepción.

Parques no hace nada!, porque no poda el árbol de afuera de mi casa?!, los esfuerzos están muy enfocados en el área municipal estamos hablando que parques y jardines tiene un poco más de 3'600,000 metros cuadrados de áreas verdes para su atención, entonces los esfuerzos van canalizados en camellones, parques y jardines y es donde se intensifican las podas además es donde se concentran las masas forestales, más grandes no.

Regidoras Ana Gabriela Velasco García.

Yo tengo una pregunta, cuantas podas pendientes tiene actualmente la dirección?, que no estén en banquetas.

Juan Pablo Padilla Gutiérrez:

Sí, tenemos alrededor de 3,000 podas porque voy a dar un ejemplo, la semana antepasada atendimos de estos dictámenes que son los reportes que llegan, alrededor de 27 dictámenes forestales, cada dictamen puede venir desde 30 árboles a 2, 3 árboles , nos llegaron 32, entonces día con día está moviéndose

Estamos atendiendo y se está moviendo, traemos alrededor 300 pendientes de dictámenes digo la cifra exacta de arbolado si gustan la actualizo y más porque esto es cambiante, y no nos dejan de estar llegando y se están atendiendo.

Jesús Alejandro Félix Gastélum:

Ahora en el tema en específico de las peticiones del regidor lleva un total de 162 peticiones con nosotros de las cuales solo 9 están sin atender porque son nuevos reportes, específicamente el tema de parques y jardines, lleva 34 reportes que solicita 27 que se han solucionado los otros 7 se han cancelado porque no nos compete y hay un 0 de pendientes para el regidor en la dirección de parques y jardines.



Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Ok, muchas gracias.

Regidoras Ana Gabriela Velasco García.

Creo que la intención del regidor era sí ayudar, si ustedes tenían deficiencias, a lo mejor de personal o maquinaria además es como le hacemos nosotros como regidores para ayudarle a la dependencia, yo lo entendí que iba en ese sentido la petición del regidor.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Si y sobre todo Félix, que sea ha comentado que van a llegar equipos, pues estamos esperada la invitación de parte de la Comisión de Medio Ambiente para asistir y constatar que efectivamente recibieron el equipo que ustedes solicitaron, porque también viene la cuestión del presupuesto y en algún momento dado si necesitan alguna otra cosa más pues vamos a ver en que les podemos ayudar, y pues cuando es tema de medio ambientes yo creo que todos jalamos verdad Candelaria, que sean cuestiones que realmente necesiten y que sean utilizadas para lo mismo.

En otra petición que siempre ha hecho la ciudadanía que se las vamos a encargar en la cuestión de podas, que inmediatamente recojan los desechos, porque a veces lo que queda de hojas muertas pues pasa un día o a veces dos y ahí siguen.

Jesús Alejandro Félix Gastélum:

A medida de que tengamos más camiones de volteo verdad no es la falta voluntad si no de capacidad la que nos ha de tener así rezagando en las recolecciones, estamos apoyando incluso cuando son recolecciones de materia orgánica que no fue producto de nuestro trabajo que se va acumulando porque la ciudadanía lo va poniendo en algún punto.

Juan Pablo Padilla Gutiérrez:

Eso es muy importante porque nos llegan por medios, por plataformas, reportes todos los días, estamos atendiendo alrededor de 40 al 45 reportes por día de solo plataforma, este y principalmente es eso desecho forestales en vía pública, si es importante decirlo que la gran mayoría es de desechos generados por el ciudadano, el tema precisamente de recolección no sé si los usuarios lo han de ver notado en este temporal de contingencia fue algo muy puntual que tuvimos nosotros en la dirección, que nos pasaba, se cae un árbol, se caen dos, se caen cuarenta en una noche, que haces?, liberas vialidad, seccionas el árbol caído y dejas en camellón o banquetas, dejas donde puedas para que la vialidad quede libre y te mueves al siguiente punto. De ahí ya viene una programación con fecha para estar haciendo las recolecciones, hubo días que nos tardábamos hasta cuatro, cinco días no más en recoger lo que se nos había quedado, y esto es porque no daba tregua el temporal pero si ha sido un esfuerzo que se está haciendo creo ustedes, no sé si con su acercamiento con la ciudadanía también el sentir las mismas



recolecciones en los sitios de los parques es algo que se ha estado presionando mucho ahora con el tema de vehículos que ya van a llegar, para estar haciéndolo más oportuno si es un esfuerzo que se está haciendo y lo que tenemos es una problemática muy señalada.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Que bueno que lo están haciendo así, porque recordemos que acaba de pasar temporal de lluvias y precisamente todo el desecho que queda se va y tapa alcantarillas y se hacen más inundaciones de las que ya se generan año con año en la ciudad a eso nos referíamos, de que bueno que ya estén aprovechando al trabajar en conjunto, de que uno corte y luego van y recogen los desechos para evitar precisamente que la basura se vaya por toda la calle.

Jesús Alejandro Félix Gastélum:

En cuanto al apoyo que se nos puede brindar a la hora de la toma de decisiones del presupuesto, que hagan un comparativo de lo que tuvimos el año pasado con lo que se nos puede asignar o se nos autorizó este año y que nos puedan ayudar a que no pase esto; el recurso viene algo limitado el haber hecho el arrendamiento de vehículos nos obliga ahora tener que pagar el arrendamiento nos reducen 200 millones de pesos del flujo del presupuesto, porque el presupuesto va a ser el mismo, pero enfocar en pagar ese arrendamiento. Nunca va estar de más el proyecto, metimos el proyecto de podas en escuelas, de mi parte les tocaría a ustedes hacer lo conducente, tampoco el de estacionamiento no fue autorizado para nosotros por falta de recurso, sería ya el trabajo que ustedes logren hacer a la hora de la aprobación del presupuesto lo que pudiera contribuir a que de nuestro alcance llegue también a escuelas y llegue también a estacionamientos.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Qué bueno que no lo comentas y esté para tomarlo en cuenta a la hora de que manden ustedes el presupuesto en que los podemos ayudar en el área de Medio Ambiente?, Juan Pablo Padilla y Félix Gastélum, muchas gracias.

Y continuando con el **Sexto punto** del orden del día relativo a asuntos varios, pregunto a mis compañeras regidoras si tienen algún asunto que tratar.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos:

Sí, el regidor Garza lo menciona, yo he insistido en las ceibas que están plantadas por avenida revolución abajo del tren ligero, y he consultado con algunos especialistas y dicen que las ceibas no se podan, entonces las ceibas son árboles que crecen muy alto que deberían ya estar trasplantándolas a otros parques, porque allí son un peligro se les va a caer el tren ligero y dicen que se podan y toda la gente al menos a los que he consultado dicen que las ceibas no se podan, precisamente no se podan porque son árboles que no tienen esa capacidad entonces si ustedes van ahorita por avenida revolución ya están al tope del tren ligero y eso es verdaderamente un peligro ósea en dos años las ceibas ya tiene un tamaño prácticamente igual al del tren ligero.



Juan Pablo Padilla Gutiérrez.

Con gusto podemos revisar el tema

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos

Y voy a presentar un punto de acuerdo, no más que en esta sesión ya fue todo como muy rápido, pero un punto de acuerdo porque esa irresponsabilidad que hizo el gobierno del estado, está poniendo en riesgo la propia obra del gobierno federal.

Juan Pablo Padilla Gutiérrez:

Es cierto, son árboles de porte grande también es cierto que un árbol se adapta al sitio donde lo tienes hablando de una maceta.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos

Pero no ahí.

Juan Pablo Padilla Gutiérrez:

Si digo, en parte es cierto lo que menciona el tema de una poda cuando es un árbol joven si se adapta, la ventaja de un árbol joven, pero hacemos el análisis.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos

Pero los están plantando para que se queden ahí.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Pues hay que ver si no son endémicos de esa área además de que si crecen mucho o pueden tender a producir algún daño pues vamos viendo estamos a tiempo de hacer acciones en conjunto.

Jesús Alejandro Félix Gastélum:

Si, si nos encargamos de trabajar dictamen en conjunto y en la siguiente sesión les informamos, no traíamos en el radar esa petición solo lo del tema pendiente.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos

Yo ya lo he planteado, esta es la tercera ocasión que lo planteo por eso el regidor Garza lo planteo aquí, lo plante en dos sesiones de la comisión.

Jesús Alejandro Félix Gastélum:

No me ha llegado a mi regidora, pero una disculpa, lo ponemos y en la siguiente le traemos información.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos

Pero si es un tema que es gravísimo porque además de que son muy altos su follaje es invasivo entonces son ceibas para selva pero no para medio urbano, y menos abajo del tren ligero.



Jesús Alejandro Félix Gastélum:

Entendemos la preocupación y agradecemos que lo haga puntual, en la siguiente sesión les proporcionamos información de que hacer lo vamos a trabajar en conjunto con medio ambiente para que este bien consensado con los técnicos que tienen ellos y los nuestros y les presentamos una solución en la siguiente sesión que tengan sin falla.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Si muy bien, Félix te agradezco mucho y Juan Pablo.

Y pues desahogando el **Séptimo punto** del orden del día damos clausura a la sesión, siendo las 11:28 del día 14 de octubre de 2022, declaramos formalmente clausurada la presente sesión.

Muchas gracias por su asistencia!